



TRASCENDIÓ

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se colgó otra medalla al matar dos pájaros de un tiro con los acuerdos alcanzados con Grupo México, pues este martes logró que se anunciara públicamente el plan integral de justicia para los trabajadores de la mina de Cananea, que no solo significa el fin de una huelga que llevaba más de 18 años, sino que logró acciones para remediar de manera ambiental y con acciones de salud las afectaciones que causó la empresa con la contaminación del río Sonora.

Que la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República recibe en promedio 300 peticiones de la población al día, ya sea en el módulo ubicado en la calle Correo Mayor, en Palacio Nacional, por correspondencia, en las giras de la presidenta **Claudia Sheinbaum** o a través de medios de información. Desde que inició la actual administración se han recibido 144 mil

solicitudes, de acuerdo con la directora de esa área, **Adriana Contreras Vera**. Anotado.

Que todo apunta a que Zitácuaro, Michoacán, será el lugar donde los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sesionarán por primera vez fuera de la sede del máximo tribunal de Ciudad de México; se trata de un municipio que impugnó la decisión del gobierno encabezado hoy por el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, al que acusa de no dejarlo ejercer sus recursos de manera directa. Cuentan que el ministro presidente, **Hugo Aguilar Ortiz**, está familiarizado con el tema. Aver cómo les va.

Que en la Auditoría Superior de la Federación pasó sin pena ni gloria la denuncia presentada contra su titular, **David Colmenares**, por la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, **Vania Pérez**, por el incumplimiento de deberes. El encargado de vigilar el uso de los recursos públicos del país ni siquiera se ha molestado en dar una respuesta pública y, aseguran trabajadores del organismo, es probable que tampoco exista una contestación institucional. Al tiempo. —